

FABRA, Pompeu: *Ensayo de gramática de catalán moderno; contribució a la gramática de la llengua catalana*, edición de Sebastià Bonet, Barcelona, Ed. Alta Fulla (Colección «Documents de Filologia Catalana», núm. 8), 1993.

SANCHIS GUARNER, Manuel: *Gramàtica Valenciana*, edición de Antoni Ferrando, Barcelona, Ed. Alta Fulla (Colección «Documents de Filologia Catalana», núm. 9), 1993, LXII + 345 pp.

La colección «Documents de Filologia Catalana», que dirige Joan Solà, sigue adelante con una buena y representativa selección de textos de la historia de la lengua catalana. A unos primeros estudios lingüísticos de Bofarull y Ballot (núms. 1 y 2 de la colección, respectivamente), al material lexicográfico de Aguiló (núms. 3 a 6) y a los escritos filológicos de Balari i Jovany (núm. 7, cuya reseña apareció en esta *Revista de Filología Románica* [1992, núm. 9, 321-324]), se suman ahora dos nuevos volúmenes de dicha colección. Es el turno de Pompeu Fabra y Manuel Sanchis Guarner. De Fabra se recogen en un solo volumen dos de sus primeras incursiones en el terreno lingüístico, el *Ensayo de gramática de catalán moderno*, de 1891, y la *Contribució a la gramática de la llengua catalana*, de 1898. De Sanchis Guarner, su *Gramàtica Valenciana*, de 1950.

Reseñamos conjuntamente estos trabajos en el marco de la ya mencionada colección de «Documents de Filologia Catalana», aunque cada uno de ellos se sitúe en un momento diferente de la historia lingüística (finales del siglo XIX, mediados del siglo XX), y tenga como objeto de estudio realidades presuntamente también distintas (la lengua hablada en la zona del catalán centro-oriental y la del País Valenciano).

Al interés que tiene el hecho de acercarnos a los textos originales, reproducidos en estos volúmenes en edición facsímil, se añade la valiosa aportación que Sebastià Bonet y Antoni Ferrando hacen de ellos en sus respectivos estudios preliminares, donde analizan y valoran críticamente los contenidos, además de aclarar la significación e importancia que tienen en el curso de la historia de la lingüística catalana.

El estudio de Bonet del *Ensayo de gramática de catalán moderno* aparece estructurado en dos partes. En la primera (*Presentació*) se da cuenta de varias cosas: de cómo fue la gestación de la obra (una primera versión en 1885, a sus diecisiete años, y la importante revisión posterior, hasta su publicación en 1891); de cuál es el objeto de su investigación y el procedimiento que utiliza en su exposición (opone en dos partes bien diferenciadas el catalán moderno hablado y el catalán académico, literario, tradicional, el usado por los escritores de la «Renaixença»; y todo ello expuesto con un afán eminentemente práctico, sin teorizaciones inútiles, influido posiblemente, dice Bonet, por el método usado en los manuales de aprendizaje de lenguas extranjeras que él conociera); y de lo que supuso en 1891 la aparición de la obra, una gran innovación en el panorama de las gramáticas catalanas del siglo XIX.

En la segunda parte (*Breu anàlisi de l'obra*) Bonet sigue una doble perspectiva; por un lado, valora el *Ensayo* como ruptura con el catalán académico. Fabra considera, entre otros aspectos, el caso de las formas del artículo *el* + consonante / *els* del catalán moderno frente a la utilización de *lo* / *los* de los escritores decimonónicos; el uso sistemático de apóstrofes y guiones en la unión de los pronombres átonos a las formas verbales; algunos aspectos acerca de los determinantes y las preposiciones; y la morfología de los verbos irregulares, apartado que Bonet presenta con una aclaradora tabla comparativa con la postura que asume en tal cuestión Fabra y la solución académica imperante. Por otro lado, Bonet hace una breve referencia a algunas afir-

maciones gramaticales que Fabra postula en su obra y de las que en posteriores trabajos se retracta. Es el caso, por ejemplo —entre los once que Bonet enumera (pp. 18-22 del prólogo)—, del uso del artículo neutro *el (l)* que en el *Ensayo* da como solución viva en la lengua hablada en alternancia a *lo* invariable, y cómo ya en su *Contribució*, en 1898, dice que había desaparecido por completo.

El análisis de Sebastià Bonet de la *Contribució a la gramàtica de la llengua catalana* presenta la misma doble consideración que el *Ensayo*. En primer lugar, una presentación de la obra donde se da cuenta, por un lado, de la importancia que tuvieron para Fabra la campaña de reforma ortográfica de L'Avenç, y el aprendizaje del método comparativo de la gramática (frente a la sencilla metodología empirista que rigió su obra anterior); y, por otro lado, de la nada afortunada aparición que tuvo la obra en el panorama lingüístico catalán al ser presentada en dos ocasiones a los Juegos Florales de Barcelona (1895 y 1896) y no ganar, según el jurado, por presentar sólo cuatro estudios monográficos en lugar de ajustarse a la estructura globalizadora de las gramáticas tradicionales.

El *breu anàlisi de l'obra* (pp. 30-47) aparece estructurado conforme a los cuatro capítulos que hay en la *Contribució*: *a*) a la ortografía, a la crítica al sistema ortográfico académico por sus deficiencias o incongruencias, dedica la primera parte («Sons i llur representació»); *b*) a la formación y la grafía de los plurales y a otros aspectos de morfología, el capítulo «Terminacions i radicals nominal»; *c*) como un significativo avance respecto al estudio que hizo del verbo en el *Ensayo* de 1891, presenta el tercer apartado, la «Conjugació». De manera esquemática, Bonet recoge las diferentes posturas que, ante algunos fenómenos verbales, hubo en el círculo lingüístico catalán de finales del siglo XIX, y la solución que por su parte les da Fabra; *d*) por último, el capítulo «Complements atons i article definit» es visto como precedente de la ordenación pronominal que después formuló el «Institut d'Estudis Catalans».

Termina la *Contribució* con una «Addenda», en la que en notas muy puntuales Fabra matiza algunas afirmaciones contenidas en su obra y donde valora de una manera positiva y optimista la cuestión ortográfica.

El segundo volumen que reseñamos es la *Gramàtica Valenciana* de Manuel Sanchis Guarner, una rigurosa descripción sistemática y científica del valenciano, con finalidad normativizadora, y que integra en su concepción la historia interna y externa de la lengua, la dialectología, la tradición literaria y la cultura popular, según dice Antoni Ferrando en su estudio preliminar (p. vi). En un primer apartado (pp. v-ix), Ferrando analiza la importancia «histórico-filológica» que tiene la gramática de Sanchis Guarner para la comprensión de la historia lingüística y sociolingüística de la comunidad catalana y, en particular, del País Valenciano, y cómo fue aplaudida por lingüistas como Moll o Giner, y desconsiderada por algunos círculos filológicos barceloneses. A continuación, Ferrando comenta la estructura de la obra y las aportaciones más interesantes de la misma (pp. ix-xxii). En su «introducción» (pp. 25-60) Sanchis examina, entre otras cosas, las relaciones entre idioma y dialecto; los conceptos de lengua común, erudita y popular; la historia lingüística del País Valenciano hasta la Reconquista, y la amplitud y repartición geográficas y demográficas de la lengua. El tratado gramatical propiamente dicho (pp. 61-294) queda estructurado siguiendo las unidades tradicionales de fonética, ortografía y las partes de la oración. En este último punto engloba tanto lo morfológico como lo sintáctico; primero explica conceptos gramaticales como el sujeto, el predicado y sus complementos, las categorías y los accidentes gramaticales, para después centrarse en el estudio de cada una

de las partes de la oración. Muchas de las formulaciones ahí expuestas presentan el mismo carácter que las de Gili Gaya en su *Curso superior de sintaxis española* (1943). En esta parte de su *Gramàtica*, Sanchis Guarner intenta combinar el carácter descriptivo de la gramática catalana de Fabra de 1912 y la orientación preceptiva de la de 1918.

Como apéndice, Sanchis Guarner añade un estudio de toponimia («Els noms dels pobles de llengua valenciana», pp. 297-323) con mapas de la distribución geográfica de las poblaciones que cita.

El volumen que reseñamos contiene además, al final, las enmiendas y adiciones que el autor hizo en el ejemplar preparatorio de la *Gramàtica*.

En los últimos apartados del estudio preliminar de Ferrando (pp. xxii-xxxiii) se analizan las aportaciones que Sanchis Guarner hizo al panorama lingüístico de su época, no sólo con su buena descripción del sistema gramatical del valenciano, sino también con la teorización en algunas importantes cuestiones lingüísticas. Añade Ferrando que la *Gramàtica* está concebida como un manual descriptivo y orientador destinado a los hablantes y escritores valencianos, y que, aunque la regularización y sistematización del uso de la lengua no está inducido en ella por un propósito normativo, inconscientemente sí lo tiene. Al estudio preliminar de Ferrando se suma un interesante apéndice documental con las reseñas y observaciones más importantes que sobre la *Gramàtica* hicieron Joan Fuster, Antoni Badia i Margarit y Josep Giner, apuntando especialmente a los problemas de fijación del modelo literario que Sanchis Guarner proponía para el valenciano.

Este estudio supone, como dice Francesc de Borja Moll en el prólogo a la obra, «la inauguració d'una època nova en la lingüística valenciana», época caracterizada por la «superació del diletantisme», «la implantació de la tècnica, del mètode científic». Además, añade Moll, tras esta *Gramàtica* ya no es posible hablar de los valencianos, catalanes y baleares como pueblos diversos sino como una comunidad lingüística frente al «parlar foraster» del centro de la Península.

La consulta de los textos originales, en este caso los de Pompeu Fabra, padre de la gramática catalana moderna, y el resumen de lingüística aplicada al valenciano que supone el estudio de Manuel Sanchis Guarner, es siempre un factor fundamental para la valoración histórica precisa de la lengua.

JUAN CARLOS DÍAZ PÉREZ

MASSIP, Francesc: *El teatro medieval. Voz de la divinidad cuerpo de histrión*, Barcelona, Montesinos, 1992. Biblioteca de Divulgación Temática, núm. 59. 142 pp.

«... Entender el teatro simplemente, o fundamentalmente, como un texto, significa limitar, reducir y mutilar el alcance del arte escénico y, aún más, falsear su esencia, traicionar su especificidad» (p. 10). Sólo con la lectura del pasaje que, a modo de prólogo —«*El ojo de la cerradura*»— abre el volumen que nos ocupa, entendemos cuál es la intención de su autor: olvidarse de la crítica teatral que tiene como exclusivo obje-